

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

038

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA  
PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS" se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de septiembre de 1989 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89-1-1-1-  
2172 de 29 NOV. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el # 2323. Tomo 120. Quito, a 07 de Diciembre de 1989.

- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS"; su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS.
- 3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto de la Compañía será realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, actividades de prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición y refinación, industrialización, tratamiento, comercialización, venta y/o exportación de minerales y/o metales en general.- La Compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades contempladas en el Artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público".
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5'000.000,00), dividido en cinco mil (5'000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una.
- 6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en numerario.
- 7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- La compañía "PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS" es empresa extranjera en los términos del Art 1 de la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.
- 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

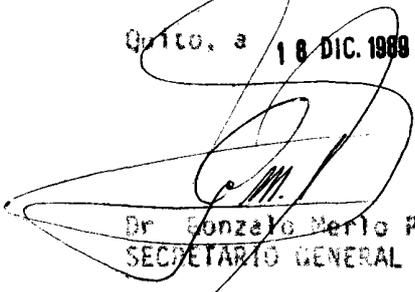
000 039

PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS

- 2 -

por la Junta General de Accionistas y será administrada por un Presidente y por un Gerente General, quienes la representarán judicial y extrajudicialmente, pudiendo actuar conjunta o individualmente.

Quito, a 18 DIC. 1989



Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL



DJ. CAE  
MLB  
28-11-89  
771



---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO